

Última oportunidad: 1° Concurso Fotográfico «Postales de Chaitén»

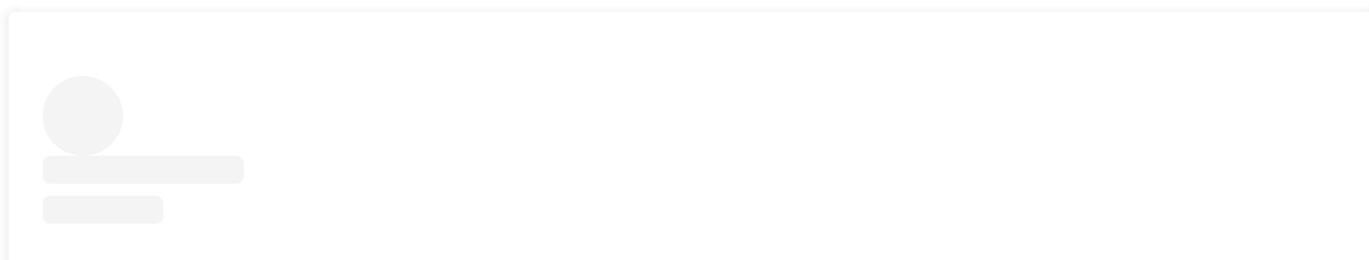
16/12/2024



¡Última oportunidad para participar en el 1° Concurso Fotográfico «Postales de Chaitén»!

Hoy, lunes 16 de diciembre, cierra el plazo para participar en el concurso que invita a todos los habitantes de Chaitén a capturar la esencia de nuestra hermosa comuna.

El concurso ofrece premios únicos, como productos de Pataguín, libros de *Patagonia Verde*, y un premio especial para la fotografía que obtenga más «me gusta» en Instagram (@capitaldelosparques), gracias a *Naviera Austral*.





[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida de Capital de los Parques (@capitaldelosparques)

No importa si vives en Chaitén, Santa Bárbara, Chaitén Viejo, Río Yelcho, o cualquier otro rincón de nuestra comuna, todos tienen la oportunidad de participar! Recuerda que puedes registrarte y consultar las bases del concurso en www.capitaldelosparques.cl

No dejes pasar esta oportunidad de mostrar tu talento y contribuir a la visibilidad de la belleza de nuestra región.

¡Apresúrate, las postulaciones cierran hoy a las 23:00 hrs!

Eduardo Arancibia Asume Como Director Regional De Corfo Los Lagos

16/12/2024



Eduardo Arancibia Asume Como Director Regional De Corfo Los Lagos

Eduardo Arancibia Romo asumió el 4 de diciembre como nuevo director regional de Corfo Los Lagos. En su primera reunión con el Gobernador Regional, destacaron la importancia de la descentralización y la colaboración público-privada para potenciar el desarrollo productivo en la región.

Eduardo Arancibia Romo, Director Regional de Corfo Los Lagos

El nuevo director, Ingeniero Civil Industrial con más de 16 años de experiencia en alta dirección, aseguró: «Nuestra labor

en Corfo será clave para consolidar competencias productivas y responder a las necesidades locales, promoviendo el crecimiento sostenible».

Patricio Vallespín, Gobernador Regional

Ambos reafirmaron su compromiso de trabajar en proyectos estratégicos que impacten positivamente en la región, con un enfoque alineado a las prioridades territoriales.

60 Denuncias Por Acceso a Playas Se Han Reportado En La Región De Los Lagos Este Año

16/12/2024



En Chile, las playas de mares, ríos y lagos, SON TUYAS TODO EL AÑO. Todas las personas tienen derecho a acceder a ellas,

porque son bienes nacionales de uso público, esto significa que le pertenecen a todos los chilenos y chilenas.

En este contexto, la seremi de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos, Pamela Lagos Pichipil, acompaña de la seremi de Gobierno Los Lagos, Danitza Ortiz, llegó hasta el sector de La Poza en la comuna de Puerto Varas para fiscalizar el acceso a playa habilitado en ese lugar.

Pamela Lagos Pichipil, Seremi de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos

En la oportunidad, Pamela Lagos Pichipil, seremi de Bienes Nacionales Los Lagos, destacó que “los ciudadanos tienen el derecho de poder acceder a las playas de ríos, lagos y mar, no se les puede impedir el acceso y en caso de denuncias pueden acceder a la página www.bienesnacionales.cl, o pueden ir presencialmente a las oficinas provinciales y a la seremía regional”.

Pamela Lagos Pichipil, Seremi de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos

La autoridad regional, señaló además que “pueden denunciar cuando haya un acceso cerrado, cobro del acceso, control en el acceso, mala condición de camino, sin acceso o un tercero que impida el acceso”.

Es importante destacar que quienes obstaculicen el ingreso a una playa con acceso fijado se exponen a multas que van desde las 10 a las 100 UTM, es decir hasta \$ 6 millones de pesos. A los reincidentes, se les puede aplicar el doble del máximo establecido, que son hasta 200 UTM, o sea \$12 millones de pesos.

Por su parte, la seremi de Gobierno Los Lagos, Danitza Ortiz, explicó que “esta campaña se suma a todo el esfuerzo que hoy tenemos como Estado para asegurar, tanto en las fiestas de fin de año como en el periodo estival, sea seguro para todas y

todos los ciudadanos y todas y todos tenga acceso a las playas para fines recreativos e incluso en términos de salud mental”.

Danitza Ortiz, Seremi de Gobierno Los Lagos

Denuncias en la región de Los Lagos

En lo que va de 2024 (a octubre), se han recibido 480 denuncias a nivel nacional, una cifra similar a la cantidad de denuncias que se reciben todos los años.

En la región de Los Lagos se han registrado 60 denuncias por acceso a playas este 2024. La provincia de Llanquihue es la que presenta la mayor cantidad de reclamos con 31. Desglosado de la siguiente manera: Puerto Varas 15, Puerto Montt 7, Cochamó 4, Llanquihue 2, Calbuco 1, Frutillar 1 y

Mauullín 1.

Por su parte, la provincia que se le sigue en denuncias es Palena con 17. Desglosada de la siguiente: Hualaihué 13, Chaitén 2 y Futaleufú 2.

Mientras que la provincia de Osorno presenta 7 denuncias por acceso a playa. 4 de ellas corresponde a la comuna de Puerto Octay, 1 en Purranque y 2 en Puyehue.

Finalmente, la provincia de Chiloé presenta 5 denuncias por acceso a playa, las cuales corresponden en su totalidad a la comuna de Chonchi.

Es importante recalcar que para realizar una denuncia pueden ingresar a www.bienesnacionales.cl, o ir presencialmente a las oficinas provinciales de Osorno, Chiloé y Palena, así como también pueden dirigirse a la seremía regional de Puerto Montt.

Servicio De Protección Organiza 2da Mesa De Residencias 2024

16/12/2024



Directores y equipos técnicos del sistema de cuidado alternativo residencial se reunieron para abordar temáticas entorno a la intervención y las atenciones de salud mental de niños, niñas y adolescentes.

En Puerto Montt, se realizó la segunda mesa de residencias 2024 y la cuarta desde la implementación del Servicio de Protección, cuyo objetivo se basa en la búsqueda de estrategias colaborativas para el abordaje de temáticas asociadas al quehacer de las residencias de cuidado alternativo con cobertura regional y así garantizar una protección integral para los cerca de 300 niños, niñas y adolescentes que son atendidos bajo esta modalidad.

Pedro Adrians, director regional del Servicio, explicó que “siempre es un desafío como Servicio que podamos hacer una mirada integral, territorial y por línea programática, donde justamente lo que busca esta mesa de residencias, no es únicamente hacer un análisis de cada dispositivo residencial por separado, sino que avanzar en una mirada al subsistema, entendiendo que los desafíos que enfrentan son comunes, pero también tenemos realidades de niños, niñas y adolescentes que acompañamos en su proceso de reparación y que han transitado por uno u otro dispositivo. Por tanto, lo que sucede en una de las residencias impacta también en las otras, por lo que esta mesa ha buscado concentrar su agenda en el ámbito de la salud, tema levantado por los mismos equipos de las residencias como una prioridad en términos de desafíos y en el rol que ocupa en el sistema de salud pública, respecto de la atención en situaciones de desprotección y de vulneración a nuestros sujetos de atención, como por ejemplo, temas de salud mental de base, consumo, ideación suicida, conductas de agresión disruptivas y eso es una tarea, que también toca al sistema de salud bajo un enfoque de prevención integral y de garantías”.

Pedro Adrians, Director Regional del Servicio

“En ese contexto, esta mesa busca hacer una transferencia desde el Servicio de Salud del Reloncaví como socio estratégico, respecto de los procedimientos y el funcionamiento que tiene el sistema, pero también problematizar en conjunto aquellas brechas y estrategias de mejora para articular y trabajar en conjunto”.

Marcela Pavon, psiquiatra infanto adolescente del Servicio de Salud del Reloncaví, destacó que este tipo de encuentros, ya que “me parece fundamental, porque muchas veces trabajamos con el mismo espíritu, pero no logramos entender que está haciendo el otro específicamente. Entonces, al conocernos más en el funcionamiento y los dispositivos, podemos hacer un mejor uso de la red. Al encontrarnos y compartir experiencias ayuda a

manejar, poder converger y acordar ciertos lineamientos para el mejor funcionamiento que al final repercute en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que están bajo el sistema de protección. Ahora nosotros estamos desde hace unos meses trabajando permanentemente con el Servicio de Protección, con el fin de poder tener una cohesión y lograr una articulación más fluida con lo que pueda impactar de forma positiva, el funcionamiento de los niños, niñas y adolescentes”.

Marcela Pavon, Psiquiatra Infanto Adolescente del Servicio de Salud del Reloncaví

Natalia Alvarado, directora de la residencia Rucalaf en Puerto Montt, a cargo del colaborador Fundación Educere, nos entregó sus apreciaciones tras su participación en la mesa.

Natalia Alvarado, Directora de la Residencia Rucalaf en Puerto Montt

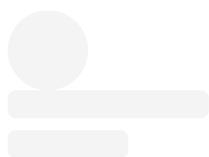
“Yo creo que son importantes estas instancias, porque nos da la posibilidad de ir viendo cómo vamos funcionando y de qué manera nos podemos coordinar, donde el tema de salud mental siempre ha sido difícil de sobrellevar, donde los chiquillos tienen un área de salud mental que es importante de abordar y muchas veces no es ágil el sistema. Si bien, entendemos que hay una sobre demanda y también se buscan otras instancias de intervención, pero igual necesitamos saber los criterios de ingresos, a qué proceso podemos llegar, con quién podemos contactarnos para asegurar que los niños, niñas y adolescentes tengan las atenciones de salud que corresponden”.

PDI Detiene A Dos Jóvenes Por Homicidio Frustrado En Puerto Montt.

16/12/2024



Detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI Puerto Montt detuvieron a dos jóvenes de 20 y 21 años, implicados en un caso de homicidio frustrado ocurrido en febrero pasado. La víctima, un hombre venezolano de 31 años que trabajaba como chofer de una aplicación de transporte, resultó gravemente herido tras un enfrentamiento en el sector La Paloma, en la capital regional.





[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

Según las investigaciones, el incidente comenzó con una colisión entre los imputados y la víctima, derivando en una riña que dejó al conductor con una herida cortante en el abdomen, lo que lo mantuvo en riesgo vital.

La captura del primer implicado se concretó el viernes pasado, mientras que el segundo fue detenido este lunes. Ambos enfrentan cargos por homicidio frustrado y están siendo

puestos a disposición de la justicia.